



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

ORDEN DE COMPRA:

NUMERO: 2881

FECHA: 04/OCTUBRE/2023

CONTRATISTA: VENEPLAST LTDA

NIT. 900.019.737

Conforme a la cláusula **QUINCE** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Orden de compra N° **116905**

Registro presupuestal N° **12851/12852**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 01/DICIEMBRE/2023

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyecto: MCOG

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.

LA DIRECCION DE CONTRATACION:

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2
Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 209 - Telefax (8) 2610758
Código Postal 730001
Ibagué, Tolima - Colombia



**TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA**
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA

2881-3
04 OCT 2023

VENEPLAST LTDA
N.I.T. 900019737
CALLE 15 # 9 -18
bogota, cundinamarca
Atte: DIANA CAROLINA MONTIEL VARGAS
bogota10@papeleriavenoplast.com
Teléfono: +1 (311) 737-4604

Número de Orden 116905
No de Instrumento CCE-GS-2022-17
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 03/10/23
Fecha de Vencimiento 20/10/23
Comprador Martha Palacios Uribe
Ordenador del gasto Martha Palacios Uribe
Supervisor BRYAN ERNESTO ROJAS

LOZANO

Teléfono 3015285449
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICACION 1% TASA
PRO DEPORTE 2%
Justificación "CONTRATAR LA COMPRA DE
SILLAS PARA LA DOTACION DE LAS SALAS DE
JUNTAS DEL DESPACHO DEL SEÑOR
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO TOLIMA"

Enviar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Atte: BRYAN ERNESTO ROJAS
LOZANO

Facturar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Atte: Martha Palacios Uribe

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5403 - gsf01-SILLA TIPO PRESIDENCIAL PRO 2032 S-PRES-PRO	116.0	Unidad	750.000,00	87.000.000,00
2	CDP 5403 - Gravamen Adicional 2032	1.0	Unidad	2.193.277,31	2.193.277,31
				89.193.277,31	COP

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

Registro No. **12851**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 13 de octubre de 2023

Beneficiario VENEPLAST LTDA

Nit: 900019737 - 8

No. C.D.P. : 2032

Fecha de Expedición del C.D.P.: 01 de marzo de 2023

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRA

Contrato: 2881 Fecha: 4/10/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE SILLAS PARA LA DOTACION DE LAS SALAS DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL TOLIMA. PLAZO 10 DIAS HABILES --- ORDEN DE COMPRA N° 116905 DEL 03/10/2023, RESOLUCION N° 2267 DEL 09/10/2023.

Cto. Utilidad : SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 03 - 2.1.2.02.01.003 - 8020	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Clasificadores 00-3899998-N/A-1-1.2.1.0.00-16.0-0-0	29.193.277,31 29.193.277,31
Total Compromisos		\$29.193.277,31

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	\$29.193.277,31
Valor Total Prog.	\$29.193.277,31


ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **12852**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 13 de octubre de 2023

Beneficiario VENEPLAST LTDA Nit: 900019737 - 8
 No. C.D.P. : 5403 Fecha de Expedición del C.D.P.: 17 de agosto de 2023 Con Formalidades Plenas
 Tipo de Compromiso COMPRA
 Contrato: 2881 Fecha: 4/10/2023 Vence: 31/12/2023
 Objeto: CONTRATAR LA COMPRA DE SILLAS PARA LA DOTACION DE LAS SALAS DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL TOLIMA. PLAZO 10 DIAS HABILES --- ORDEN DE COMPRA N° 116905 DEL 03/10/2023, RESOLUCION N° 2267 DEL 09/10/2023.
 Cto.Utilidad : SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 03 - 2.1.2.02.01.003 - 8020	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Clasificadores 00-3899998-N/A-1-1.2.1.0.00-16.0-0-0	60.000.000,00 60.000.000,00
Total Compromisos		\$60.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Octubre	\$60.000.000,00
Valor Total Prog.	\$60.000.000,00



ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
 Director Financiero de Presupuesto



RESOLUCIÓN Nro.

(**22671**) **09 OCT 2023**

"Por medio de la cual se efectúa un reconocimiento y ordena un pago con cargo al Presupuesto 2023"

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, Decreto Departamental No. 0810 de 2017, Decreto Departamental No. 0974 del 10 de Julio 2018, y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Acuerdo Marco de precios, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art 94, y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición Acuerdo Marco de precios cuando se trate de una licitación de mínima cuantía por medio del acuerdo marco de precios por grandes almacenes." La secretaria Administrativa, requirió la Adquisición de papelería para el óptimo funcionamiento de todas las dependencias adscritas al gobierno departamental del Tolima; y de esta manera poder desarrollar con eficiencia cada una de sus labores en pro de cumplir con la misionalidad de la administración.

Que, para el efecto la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2023 el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 2032 de Marzo 01 de 2023 por la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS **\$130.000.000 M/CTE** y Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 5403 de Agosto 17 de 2023 por la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS **\$60.000.000 M/CTE** Identificación Presupuestal No 03-2.1.2.02.01.003.-8020 concepto presupuestal "Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)".

Que, como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por Acuerdo Marco de precios y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No. 116905 del 03 de Octubre de 2023, Numero Interno **2881** del 04 de Octubre de 2023 por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS **\$89.193.277,31 M/CTE**. Incluido un gravamen adicional (PRO-ELECTRIFICACION 1% y TASA PRO DEPORTE 2%), siendo un total en gravámenes adicionales de 3%.

Que la Orden de Compra No. 116905 del 03 de octubre de 2023, Numero Interno 2881 del 04 de Octubre de 2023, cuyo proveedor es VENEPLAST LTDA. una vez el supervisor de la Orden Compra verifique que, con el suministro del servicio, se surtió la entrada al Almacén de la Gobernación, debe realizar un único (1) pago de acuerdo con la ejecución de la orden de compra, previa presentación de la factura y previa expedición del Certificado de Entrada al Almacén.

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3 entre Calle 10 y 11, 4º. Piso,
Página web www.tolima.gov.co
Teléfono 2637226 - Telefax (8)2611662, Ibagué – Tolima



RESOLUCIÓN Nro.

(E-2267) 09 OCT 2023

"Por medio de la cual se efectúa un reconocimiento y ordena un pago con cargo al Presupuesto 2023"

Que de acuerdo a la Orden de Compra No. 116905 del 03 de Octubre de 2023, Numero Interno 2881 del 04 de Octubre de 2023, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A VENEPLAST LTDA NIT 900019737, por concepto de la Orden de Compra No. 116905 del 03 de Octubre de 2023, Numero Interno 2881 del 04 de Octubre de 2023 por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS **\$89.193.277,31 M/CTE.** Incluido un gravamen adicional (PRO-ELECTRIFICACION 1% y TASA PRO DEPORTE 2%), siendo un total en gravámenes adicionales de 3%. Y que tiene por objeto: **CONTRATAR LA COMPRA DE SILLAS PARA LA DOTACION DE LAS SALAS DE JUNTAS DEL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

PARAGRAFO PRIMERO: Del presente pago a reconocer y ordenar, se realizará el descuento correspondiente:

PARRAGRAFO PRIMERO: Del presente pago a reconocer se realizará el descuento correspondiente a la siguiente Factura 0073 – 246303	PORCENTAJE	VALOR POR DESCONTAR
PRO-ELECTRIFICACION RURAL	1%	\$731.000.000

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3 entre Calle 10 y 11, 4º. Piso,
Página web www.tolima.gov.co
Teléfono 2637226 - Telefax (8)2611662, Ibagué – Tolima



RESOLUCIÓN Nro.

(--2267) 09 OCT 2023

"Por medio de la cual se efectúa un reconocimiento y ordena un pago con cargo al Presupuesto 2023"

PARAGRAFO SEGUNDO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL					
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
2032	01/03/2023	03-2.1.2.02.01.003.- 8020	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	130,000,000.00	29,193,277.31
5403	17/08/2023	03-2.1.2.02.01.003.- 8020	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	60,000,000.00	60,000,000.00

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

PLAZO: 10 DIAS HABILES

LUGAR DE EJECUCION: Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La entidad realizara a favor de **VENEPLAST LTDA NIT 900019737**, debe realizar un (1) único pago de acuerdo con la ejecución de la orden de compra previa presentación de la factura y previa expedición del Certificado de Entrada al Almacén.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, Orden de Compra, Resolución de Reconocimiento y Ordenación de Pago, Factura, Certificado de Entrada al Almacén y copia del RUT.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección de Tesorería del Departamento el pago de la Factura expedida por la Dirección de Contratación por concepto de Estampilla, Número Factura 0073-246303 correspondiente al Pro-Electrificación Rural 1%, a título de retención de la Orden de Compra No. 116905 del 03 de Octubre de 2023, Numero Interno 2881 de 04 de Octubre de 2023, obligación tributaria originada de conformidad a lo expuesto en el inciso segundo del parágrafo 1 del Artículo 203 de la Ordenanza 0014 de diciembre de 2017.



RESOLUCIÓN Nro.

(5 - 2 2 6 7) 0 9 OCT 2023

"Por medio de la cual se efectúa un reconocimiento y ordena un pago con cargo al Presupuesto 2023"

ARTICULO TERCERO: La supervisión de la ejecución de la Orden de Compra será ejercida por BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO, **Almacenista General del departamento.**

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Secretaria Administrativa (E)

Proyecto: Andrés Suarez

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3 entre Calle 10 y 11, 4º. Piso,

Página web www.tolima.gov.co

Teléfono 2637226 - Telefax (8)2611662, Ibagué – Tolima